

VI. ANUNCIOS**A) ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA****CONSELLERÍA DE MEDIO AMBIENTE, TERRITORIO Y VIVIENDA**

ANUNCIO de 15 de julio de 2020, de la Dirección General de Calidad Ambiental y Cambio Climático, por el que se da publicidad de la resolución por la que se revisa la autorización ambiental integrada para el complejo industrial de San Cibrao, plantas de alúmina y de aluminio, titularidad de Alúmina Española, S.A. y de Aluminio Español, S.L.U., ayuntamientos de Cervo y Xove (Lugo).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 24.3 del Real decreto legislativo 1/2016, de 16 de diciembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de prevención y control integrados de la contaminación (BOE número 316, de 31 de diciembre), se da publicidad a la siguiente resolución:

Instalación: complejo industrial de San Cibrao, plantas de alúmina y de aluminio	Procedimiento: revisión de la autorización ambiental integrada
Titular: Alúmina Española, S.A. Titular: Aluminio Español, S.L.U.	Núm. registro AAI: 2020-IPPC-110-331
Localización: ayuntamientos de Xove y de Cervo (Lugo)	

Esta resolución podrá consultarse en <https://cmatv.xunta.gal/busca-de-expedientes-da-autorizacion-ambiental-integrada> o presencialmente en la Dirección General de Calidad Ambiental y Cambio Climático (Consellería de Medio Ambiente, Territorio y Vivienda, calle San Lázaro, s/n, 2ª planta, 15781 Santiago de Compostela).

Santiago de Compostela, 15 de julio de 2020

María Cruz Ferreira Costa
Directora general de Calidad Ambiental y Cambio Climático

